



Conmemoración del día nacional e internacional de la Mujer.

En el marco de la conmemoración del día nacional e internacional de la Mujer, la Directora Ejecutiva de ISDEMU Yanira Argueta, dio a conocer los avances que en materia de derechos han experimentado las mujeres salvadoreñas, así como los desafíos que quedan por atenderse, en el marco de entrevistas sostenidas en el programa Genteve Opiniones y El Salvador Ahora de canal 10.

Para la Directora del ISDEMU es importante “Reconocer al conmemorar los derechos de las mujeres que son conquistas, que se deben a la lucha de las mujeres, las mujeres en sus diferentes entidades y sectores, y eso es importante porque de esa manera se reconocen las luchas de las activistas de diferentes sectores”, así mismo afirmó “por eso es importante que Naciones Unidas en concordancia con la lucha de los pueblos y el movimiento de mujeres opta por reconocer a las mujeres activista rurales y urbanas”.

Al hablar del empoderamiento de las mujeres, la Directora Ejecutiva del ISDEMU comenta que cuando habla de empoderamiento se está centrando en la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, “no puede haber una agenda 2030 que se cumpla si no hay un empoderamiento de las mujeres”, por eso es necesario reconocer, “la lucha del paro mundial de las mujeres esta enfocado en el tema de reconocer el trabajo no remunerado, si nuestras vidas no valen entonces produzcan sin nosotras, al no reconocer el trabajo no remunerado, es no reconocer el aporte de las mujeres quedan a los países”. Así mismo sostuvo que “Nosotras como mecanismos hemos estado trabajando junto al Banco Central de Reserva una encuesta del uso del tiempo, ¿por qué una encuesta? Porque requerimos que las políticas públicas de este país reconozcan ese trabajo de las mujeres”.

Entre los avances más importantes, señaló la directora de ISDEMU, están “46 mecanismos para la igualdad, en las instituciones públicas, en los tres poderes del Estado, tenemos 40

presupuestos para la igualdad que están vinculados a acciones de cada una de estas instancias, hay 24 planes de igualdad”, aunque señaló que hay más sensibilidad en establecer planes para prevenir la violencia que de igualdad, destacó que ya se cuentan con 29 políticas de género y 60 unidades de género, “ hemos logrado que se reconozca el papel del instituto en su rol rector ”; también indico que se observó un incremento en las alcaldías en las unidades de la mujer se logró que se crearan en el 99% de las municipalidades, pero indicó que “lastimosamente es un tema que no se institucionaliza”.

Al referirse a lo avanzado desde la creación del ISDEMU a la fecha la Directora Argueta de ISDEMU destacó que “En 22 años hemos logrado que crezca el mecanismo y la arquitectura para la igualdad en El país”.

---

**San Salvador 8 de marzo de 2018**